



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 188 - 2024-SUNARP/OGRH

Lima, 27 de diciembre de 2024

VISTOS, el Informe N° 00175-2024-SUNARP/OCOI de fecha 11 de diciembre de 2024; el Memorándum N° 2023-2024-SUNARP/OPPM de fecha 26 de diciembre de 2024; y, el Informe Personal N° 282 -2024-SUNARP/OGRH de fecha 27 de diciembre de 2024.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal b) del numeral 67.3 del artículo 67 del Reglamento Interno de los Servidores Civiles, aprobado por Resolución N° 343-2022-SUNARP/GG y actualizado por Resolución N° 148-2023-SUNARP/GG y modificado por Resolución N° 201-2024-SUNARP/GG (en adelante RIS de la Sunarp), mediante el encargo se asignan funciones distintas a las que originalmente le corresponden al cargo que desempeña un trabajador y procede cuando el cargo se encuentra vacante o exista suspensión del contrato de trabajo del titular del cargo, o se le haya a su vez encargado funciones distintas a éste; siendo que, los encargos en la Sede Central, son autorizados por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos;

Que, a través del Informe N° 00175-2024-SUNARP/OCOI de fecha 11 de diciembre de 2024, la Jefa de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, Raissa Atenas Bracamonte Hernández, solicita autorización para hacer uso de su descanso vacacional por periodo comprendido del 2 al 16 de enero del 2025, el cual es derivado por Alta Dirección para la atención correspondiente; así como sugiere que a fin de continuar con la operatividad de las funciones inherentes de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, se encargue las funciones temporalmente a la servidora Cecilia Elizabeth Limo Dueñas, comunicadora de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, por el periodo citado;

Que, a través del Memorándum N° 2023-2024-SUNARP/OPPM de fecha 26 de diciembre de 2024, la Oficina de Planeamiento Presupuesto y Modernización, emite disponibilidad presupuestal, para la encargatura de funciones señalada;

Que, mediante Informe Personal N° 282-2024-SUNARP/OGRH de fecha 27 de diciembre de 2024, se señala que conforme al Reglamento Interno de los Servidores Civiles, aprobado por Resolución N° 343-2022-SUNARP/GG, actualizado por

Resolución N° 148-2023-SUNARP/GG y modificado por Resolución N° 201-2024-SUNARP/GG y a las disposiciones emitidas en las preguntas frecuentes del Oficio Múltiple N° 16-2022-SERVIR-GDSRH en relación al cumplimiento del Reglamento de la Ley N°31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública del funcionario y directivos de libre designación y remoción; y, teniendo en cuenta que el encargo de funciones es excepcional y temporal, es procedente que la servidora Cecilia Elizabeth Limo Dueñas, asuma la encargatura de funciones de manera temporal del puesto de Jefe de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional en adición a sus funciones de Comunicadora Social, por el periodo comprendido del 2 al 16 de enero del 2025;

De, conformidad al literal d) del numeral 68.4 del artículo 68 del RIS de la Sunarp, y las facultades que ostenta esta Oficina de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 49° del Texto Integrado del Reglamento de Organizaciones y Funciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, aprobado con Resolución N° 035-2022-SUNARP/SN.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1. - Disponer el encargo de funciones para que ejerza el puesto de Jefa de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Sede Central, a la servidora Cecilia Elizabeth Limo Dueñas, en adición a sus funciones de Comunicadora Social, por el periodo comprendido del 18 al 24 de octubre del 2024.

ARTÍCULO 2. – Notificar la presente resolución a la servidora Cecilia Elizabeth Limo Dueñas para los fines correspondientes.

ARTÍCULO 3. - Agregar copia fedateada de la presente resolución en el legajo personal de la servidora citada en el artículo 1°, para su archivo correspondiente

Regístrese, comuníquese y publíquese en el portal institucional.

**Firmado digitalmente por
RAFAEL ANTONIO BASURTO ZAPATA
Jefe de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos
Sede Central – SUNARP**